



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral de fecha 26 de febrero de 2014, por la que se nombra a la Dra. D^a. María del Carmen Romero Ternero Directora del Secretariado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. María del Carmen Romero Ternero, Profesora Contratada Doctora, del Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica, Directora del Secretariado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Romero Ternero está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.
